

ACUERDO : Nro. 3108 /

MAT. : Aprueba financiamiento a proyecto que indica.-

COYHAIQUE, 28 de octubre de 2011.

El Secretario Ejecutivo que suscribe, Certifica, en conformidad a la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, que el Consejo Regional de Aysén, en su Sesión Ordinaria N° 021/2011, del día 28 de octubre de 2011, celebrada en el Salón Padre Antonio Ronchi de Coyhaique, en la ciudad de Coyhaique, iniciada conforme a citación:

**VISTOS:**

- a) La exposición del Presidente del Consejo Regional de Bomberos, Sr. Benito Hernando sobre el financiamiento proyecto "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS 4X4 PARA 9 BRIGADAS DE BOMBEROS DE LA REGIÓN DE AYSÉN", por M\$ 713.000 a la Comisión R.I.M.A. en el día de hoy;
- b) Que el proyecto de financiamiento para la adquisición de 9 vehículos de doble tracción para combate de incendios, rescate y comunicaciones las localidades de Melinka, Raúl Marín Balmaceda, Lago Verde, Villa Amengual, Puerto Aguirre, Villa Ortega, Bahía Murta, Puerto Río Tranquilo y Villa O'Higgins;
- c) Que la compra se hará por régimen zona franca, y los vehículos serán adquiridos a nombre de los Cuerpos de Bomberos más cercanos a su zona de operación, y la puesta en servicio se gestionará mediante un convenio entre el respectivo cuerpo de bomberos y la directiva de cada brigada usuaria de los vehículos;
- d) La propuesta de la Comisión R.I.M.A. en el sentido de proponer al pleno aprobar el financiamiento para el proyecto indicado más arriba.
- e) La propuesta de la Sra. Intendente

**SE ACUERDA:**


**APROBAR EL FINANCIAMIENTO PROYECTO "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS 4X4 PARA 9 BRIGADAS DE BOMBEROS DE LA REGIÓN DE AYSÉN, POR M\$ 713.000 (SETECIENTOS TRECE MILLONES DE PESOS); CÓDIGO 30116258, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA GLOSA 02 NUMERAL 5.2, COMÚN PARA TODOS LOS PROGRAMAS 02 DE LOS GOBIERNOS REGIONALES, DE LA LEY 20.481 DE PRESUPUESTOS PARA EL SECTOR PÚBLICO DEL AÑO 2011. DE LOS CUALES M\$ 356.500 SE TRANSFERIRÁN DURANTE EL AÑO 2011 E IGUAL MONTO PARA EL AÑO 2012.**

Por unanimidad de los presentes en sala.

Votaron a favor: 17 consejeros (Sras. Peñaloza y Gonzalez y; Sres. Huichalaf, Godoy, Fuentes, Plá, Álvarez, Ojeda, Rodríguez, Vera, Opazo, Runin, Montecinos, Alvarado y Maldonado, Uribe y Alocilla)

Presentes en Sala: 17 Consejeros Regionales.

DE LO QUE DOY FE,

  
**SÉRGIO DE AMESTICEA**  
ABOGADO  
SECRETARIO EJECUTIVO  
CONSEJO REGIONAL DE AYSÉN

SAC/pgm

**Distribución:**

- Sra. Intendente Regional.
- Sras. y Sres. Consejeros Regionales.
- Sres. Contraloría Regional de Aysén
- Sras. y Sres. Gobernadores.
- Sres. Alcaldes de la Región.
- Sras. y Sres. Seremis
- Sres. Sector solicitante  
(Jefe de Gabinete - DAF - DACG. - Plan. y Des. Reg. - Ases. Jca. - RR.PP.)
- Sres. Profesionales de apoyo Comisiones Consejo Regional
- Sres. Jefes de D.P.P.
- Sres. U.R.S
- Sres. Medios de Comunicación
- Publicación en [www.goreaysen.cl](http://www.goreaysen.cl)